

COLECCIONES BIOLÓGICAS IAVH

PROTOCOLO DE VISITA CIENTÍFICA COLECCIONES DE ESPECÍMENES Y DE TEJIDOS (VILLA DE LEYVA, BOYACÁ & PALMIRA, VALLE DEL CAUCA)

Los visitantes de esta categoría son investigadores, estudiantes de pregrado y postgrado, docentes universitarios, coordinadores de proyectos de investigación.

Para acceder a las colecciones bajo esta categoría, el investigador debe solicitar a la coordinación científica de las Colecciones Biológicas del IAVH, **a través del formulario en línea**, el permiso de visita a la colección, al menos con ocho días de anticipación. El enlace a este formulario puede encontrarlo en la página de protocolos y servicios de las colecciones.

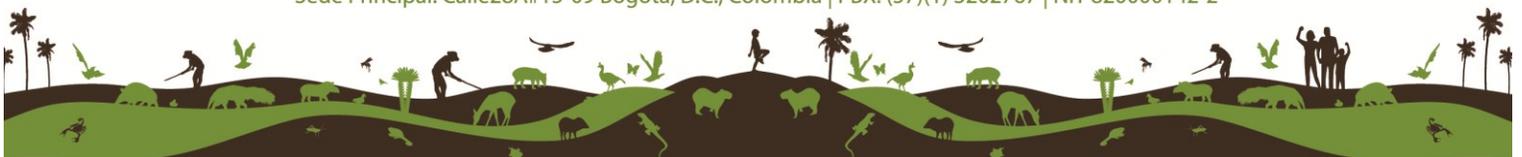
La solicitud debe incluir (formulario en línea):

- Nombre(s) de la persona(s) que hará la visita
- Correo electrónico
- Nombre del proyecto
- Descripción breve o resumen del proyecto u objeto en la que se enmarca la visita
- Institución que avala el proyecto
- Nivel académico
- En caso de ser estudiante de pregrado, adjuntar carta de presentación del profesor/tutor del proyecto o tesis.
- Colección y grupo taxonómico a revisar (lista de ejemplares, o de muestras, si la tiene de antemano)
- Fecha propuesta de la visita.

Aclaración: La visita científica a las colecciones de especímenes del Instituto Humboldt, no confiere permiso de toma de muestras de tejido, ni acceso al recurso genético. Para solicitud de muestras por favor ver el protocolo de préstamo de la colección de tejidos.

Una vez aprobada la visita se sugiere a los investigadores planificar y programar adecuadamente el tiempo necesario para la visita, teniendo en cuenta el grupo taxonómico a revisar, número de ejemplares posibles y objetivo de la visita.

En el caso de visitas científicas a la colección de tejidos, se recomienda contar de antemano con los materiales y reactivos para procesar las muestras, y con la aprobación para el uso de las mismas de acuerdo con el protocolo de préstamo de la colección.



Durante la visita el Investigador debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Firmar la carta de compromiso en la recepción de la sede antes de ingresar a la colección.
2. Tener en cuenta que no se permite tener alimentos ni bebidas en el área de trabajo, ni en las colecciones.
3. El acceso a material tipo (holotipos, paratipos, lectotipos, u otros tipos), ejemplares únicos, de importancia taxonómica o histórica, será restringido y autorizado por la coordinación científica de las colecciones o el curador de la colección visitada.
4. Se anima a que los visitantes trabajen el máximo posible los ejemplares durante su estancia en la colección, ya que el préstamo de ejemplares se hará sólo en circunstancias especiales.
5. Si los visitantes requieren en préstamo ejemplares que no están catalogados (aplica principalmente para la colección de invertebrados en líquido) y/o sistematizados, el investigador deberá digitalizar la información de acuerdo con el formulario establecido por la administración de contenidos.
6. El investigador durante la visita científica no podrá sin previa autorización, disectar partes o realizar cualquier procedimiento que genere daño o deterioro del ejemplar.
7. Al usar y/o citar información proveniente de las colecciones, se debe dar los créditos respectivos de la siguiente manera: Colecciones Biológicas, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
8. Al citar los ejemplares revisados o las muestras empleadas, usar el acrónimo correspondiente a cada colección (Herbario FMB, Aves IAvH-A; Mamíferos IAvH-M; Anfibios IAvH-Am; Reptiles IAvH-R; Peces IAvH-P; Entomología-insectos IAvH-E, Otros Invertebrados IAvH-I, Tejidos IAvH-CT).
9. Completar y entregar el formato de informe de visita diligenciado al auxiliar encargado al finalizar la visita.
10. Entregar al auxiliar de colecciones, designado para la visita, el espacio de trabajo limpio y los implementos asignados en buen estado.

El incumplimiento de estas normas generará restricciones en futuras solicitudes del usuario o del proyecto en el que se encuentre vinculada la investigación.

